El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 13 de Marzo 1901. N.º 5.916

SECCION POLITICA

Cachito de honra

No es costumbre en Francia que los políticos acudan á la prensa extranjera para denigrar en ella las instituciones de su país. Hombre de Estado que allí tal hiciera sería hombre perdido. Por eso ha debido sorprender muy mucho á los lectores de «Le Gaulois» la singular frescura con que un estadista español,—poco español á la verdad y menos estadista,—se ha servido notificarles que la causa determinante de la influencia clerical en España no es otra sino la evidente superioridad que han mostrado tener los establecimientos de enseñanza religiosos sobre los láicos. Ahí está, según Silvela, la madre del cordero.

Triste idea habrán formado del estado de nuestra enseñanza oficial los abonados del periódico parisiense.

Aquel público más ilustrado que el nuestro, conoce la historia de la enseñanza congregacionista. Sabe hasta que punto contribuye á retardar en Francia el progreso de los estudios el triunfo de los mundanos jesuítas sobre los austeros jansenistas. Sabe que no influyeron poco los motivos pedagógicos para determinar la expulsión de la Compañía. Recuerda las universales quejas que, contra los métodos viciosos y arcáicos de los colegios jesuíticos, se elevaron de todas partes á mediados del siglo XVIII. No ignora que una de las acusaciones formuladas por los gobiernos de entonces contra la Sociedad de Jesús fué la de haber ocasionado la decadencia de los estudios de humanidades. Y constándole que la pedagogía jesuítica no ha dado un paso desde el siglo XVII, no podrá menos de admirar que constituya un progreso en la España de 1901 lo que estaba ya mandado retirar en la Francia de 1764.

La tal especie no es solo una lijereza de esa cabeza de chorlito que se llama Francisco Silvela. Es además, una afirmación falsa y gratuita. No uno de nuestros hinchados y luceros políticos, con su cultura vetusta y deficiente y su criterio rutinario, estrecho y cerrado, un sabio de verdad, un hombre del presente y del porvenir, el insigne Dorado Montero, catedrático de la Universidad salmantina, hizo en inolvidables trabajos, insertos en el hermoso y malogrado semanario «Vida Nueva», el proceso de nuestra enseñanza oficial. Pocos juicios habrá tan duros como el formulado por el ilustre profesor sobre esa seca y estéril institución docente, órgano sin vida, cuerpo sin alma, especie de expendeduría de títulos, desprovista de toda íntima virtualidad. Que le pregunten á Dorado si, así y todo, cambiaría por la enseñanza jesuítica nuestra triste enseñanza láica.

Es que Dorado sabe muchas cosas que Silvela ignora. Místico y soldado fundó Ignacio de Loyola no una congregación sino un ejército. Nació la Compañía de Jesús para combatir la heregía, para oponerse á la corriente avasalladora del Renacimiento y la Reforma. Con tal designio y no con otro acaparó la enseñanza. Nunca instruyó al pueblo; nunca se elevó á las alturas de la investigación científica. Su misión docente es por esencia negativa. No cabía impedir que los hijos de las familias acomodadas recibieran cierta instrucción. Era preciso lograr que esa instrucción fuera vana, superficial, un mero sport del pensamiento, un mero adorno del espíritu. En ese designio está inspirada toda la enseñanza jesuítica. Se enseñan con preferencia las lenguas clásicas, en textos expurgados, anodinos, fijando toda la atención del discípulo en las minucias retóricas, las finuras de la dicción, las perfecciones del estilo. Nada de hechos, de inducciones, de realidades, de renacimientos de principios. Su historia es crónica, su filosofía juego de palabras, su física entretenimiento recreativo. Cuanto en la instrucción eleva y dignifica, cuanto educa el corazón y la mente, enseñando á pensar y á querer está proscrito de sus escuelas. No se proponen formar hombres sino niños grandes. Según la exposición gráfica de Bersot «divierten al alma.»

Para que los lectores de «Le Gaulois» pudieran explicarse el incremento que han tomado en España las escuelas congregacionistas, habrá que ponerles en autos de los puntos que aquí calza en materia de enseñanza, la opinión que se tiene por culta. Se lleva el niño al colegio de los Padres por moda, por presunción y también por cálculo y conveniencia. ¿Que allí no aprenden nada? ¿Y qué? Ganarán el curso, tomarán el título con más facilidad que en un establecimiento láico. Se codearán con los hijos de las familias más distinguidas y se crearán amistades que puedan serles útiles. Los colegios jesuítas son caros. Ser alumno de ellos viste. Es en la materia el ultimo figurín. El saber es lo de menos. Fortuna te dé Dios, hijo.... Los padres españoles no entienden la educación, á la manera de Kant, como una ascensión al ideal, sino, al modo de Spencer, como una acomodación al medio. ¿Quién mejor que el jesuíta para preparar al jóven á vivir en nuestra ajesuitada sociedad? Así concurren á determinar tal fenómeno la vanidad y la previsión.

Todo esto debió manifestar el buen Silvela si quería que sus lectores de París se diesen cuenta cabal de las causas del hecho. Y luego, para corroborar sus asertos, no habría estado de más que el amigo de los ignacianos hubiese formado la lista de las grandes lumbreras de la enseñanza que irradian sus destellos desde esos focos de luz intelectual que se llaman Deusto, Sacro Monte, el Escorial ó Chamartín. Con ello hubiera hecho obra de caridad, no solo en beneficio de los extranjeros, sino también en el de los compatriotas. Porque somos muchos, muchos los españoles que no tenemos la menor noticia de los Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate, Menendez Pelayo, Ramón y Cajal, Dorado, Unamuno, Alas, Altamira, Aramburu, Posada, Sela, Buylla, etc., que constituyen sin duda el cuerpo docente de los Colegios de la Compañía de Jesús.

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Romero Robledo

He aquí la contestación á la consulta dada por el Sr. Romero Robledo á la reina regente, con motivo de la ya resuelta crisis.

«He de empezar solicitando de V. M. benevolencia por la sinceridad y franqueza con que voy á exponer mis convicciones; condiciones que no son incompatibles con la adhesión, respeto y lealtad que siempre he tenido á vuestra real familia».

«No se trata hoy en mi pobre sentir de dilucidar ó decidir la conveniencia de respetar ó disolver las actuales Cortes, ni es tampoco cuestión que apremie con urgencia la necesidad constitucional de legalizar la situación económica para 1902, pues aunque quede un año para transcurrir, durante tal plazo habría á todo evento tiempo sobrado para dejar solucionada tal cuestión, y los conflictos creados por los egoísmos y ciegas pasiones de partido, recurriendo á los nobles impulsos y augustas determinaciones de V. M.»

«La cuestión planteada por los sucesos de todos conocidos, y nunca bastante lamentados, es la que considero más honda, más grave y de más fundamental trascendencia.»

«La crisis afecta directamente á un régimen de Gobierno; á la monarquía constitucional.»

«Hace más de dos años que con motivo, con intención de sofocar tímidas rebeliones, vivimos en estado excepcional, cubierta la estátua de la Ley, suspendidas las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra en todo ó parte del territorio, y hoy hasta en la capital de la nación.»

«En la fuerza material no cabe fundar la estabilidad de ninguna institución humana. No se gobierna rectamente permaneciendo el pueblo avasallado y afligido por las bayonetas y cerrando toda corriente de amor y confianza. El pueblo constitucional no puede tener otras bases».

«Vuestra Majestad, que se ha inspirado siempre en los nobles senti-

mientos, no permitirá por la fatalidad de los hechos que egoismos de los gobernantes vengan á cortar ó desvirtuar aquellas corrientes de simpátia y comunicación que siempre el poder real debe tener con los gobernados».

«Procurar esta reciprocidad y la influencia de la opinión en las decisiones de la Corona; restablecer el imperio de la normalidad, del derecho y de la ley; anular medidas escepcionales que sólo se justifican pasajeramente y para casos extremos, es el primer acto y el más apremiante que debe proponer el gobierno que V. M. establezca, porque así también será digno de este nombre y merecedor de la confianza del país.»

«Las agrupaciones liberales y conservadoras que inexacta y pomposamente se califican con el nombre de partidos, vivieron con la sávia de la monarquía cotizando el privilegio de su confianza, aparte de que fuera la distinción en los nombres, no hay entre ellas diferencias esenciales; no hay diferencia entre sus doctrinas, ni entre sus procedimientos, constituyendo ambos en realidad un sólo partido, con una misma política, responsable de la situación creada durante tantos años como vivimos bajo estos gobiernos.»

«El país ansia algo para abrir su corazón á la esperanza. Hay en la política otras agrupaciones con programas y procedimientos concretos, aunque no ensayados, que tienen cuando menos igual derecho á merecer vuestra confianza. Estas viven constantemente alejados del poder, guiadas por su patriotismo, y sin perseguir provecho ni recompensa de ninguna clase.»

«Alguno de ellos sería merecedor de ser oidos sus consejos por V. M.»

«Facilidad el camino para conseguir los nobles ideales, que si ellos promueven el bien público, será una gloria para V. M. y si fracasan, siempre habrá recogido V. M. las simpatías del país»

«Procurad por todos los medios allanar el camino de su ventura y prosperidad, la monarquía no puede convertirse en obstáculo para la realización de sus ideales, á no ser que se cierre el porvenir al país, lanzándole á la desesperación.»

»Entiendo señora, que todas las personas por vuestra magestad consultadas, habrán manifestado la conveniencia de persistir, en lo posible las actuales cortes, que fueron elegidas para los dos partidos que se suceden en el poder.

»Ha llegado el momento de demostrar á Vuestra Magestad que no hay preferencia por aquellos dos organismos políticos; que hay otras fuerzas políticas organizadas, con tanto derecho á ser llamadas como las que se denominan partidos.

»No apoyaré jamás á ninguno de los partidos turnantes. Tengo compromisos contraídos con el país, ante los cuales nunca volveré la espalda, que me obligan á defender la necesidad de que V. M. al constituir el futuro gabinete, se inspire en el bien público atendiendo y llamando á aquellas agrupaciones políticas á que antes me refiero, únicas que pueden franquear las puertas del porvenir.

»A un gobierno de esta manera constituido, no ha de faltarle mi apoyo, en cuanto lo consientan mis ideas y mis precedentes.

»No soy de los que ambicionan el mando. Soy un monárquico desinteresado y leal. Me honraría con que mis consideraciones pudiesen servir á S. M. en las actuales circunstancias. Ellas son la espresión más sincera del más precioso don, la franqueza.»

Carta de la Habana

Por fin ha sido aprobado el articulado de la Constitución. Al final púsose á votación el trascendental problema acerca de las condiciones que debía reunir el Presidente de la República Cubana, y cuya votación, según decía en mi carta anterior, había sido empatada por 14 votos; habiendo dejado de asistir dos delegados por enfermedad.

Resulta que uno de estos ha sanado, y el otro, el Sr. González Llorente sigue enfermo; por lo cual han salido triunfantes los partidarios de Máximo Gómez por 15 votos contra 14. De modo que, por ser Presidente de la República, basta, aun que no sea nacido en Cuba, haber peleado diez años en las guerras á favor de la Independencia Cubana. Me parece que el primer Presidente se llamará Máximo Primero.

Falta ahora discutir y aprobar el alcance de las relaciones que deben existir entre Cuba y los Estados Unidos.

El delegado Sr. Rius Rivera, ciudadano americano, y que quería que la Convención votase una proposición de gratitud al excónsul general Lee que fué rechazada, se ha despachado bien contra lo que se creía.

Ha pedido que no se dé intervención alguna á los Estados Unidos en en la política exterior; que retire inmediatamente las tropas americanas del territorio, y que solamente se le conceda la cláusula de la nación más favorecida en los tratados de comercio que se hagan.

El Sr. Giberga propone la antitesis de lo propuesto por Rius Rivera, pide casi la anexión. Pide que se les conceda unas cuantas estaciones carboneras, que no se retire de aquí la fuerza americana, que no pueda Cuba acordar alianzas ofensivas y defensivas, ni contratar empréstitos ni hacer tratados de comercio, con nación alguna sin el consentimiento y aprobación de los Estados Unidos, etc. etc. Por manera que lo de Giberga, satisface á las clases conservadoras de aquí y á la nación americana; y lo de Rivera llena los deseos de las masas populares.

Es de creer que la Convención adopte un término medio y todos quedaremos contentos, esperando se resuelva el grave problema con tranquilidad, que es lo que conviene para el desarrollo de la riqueza de este país, ávido de paz y de prosperidad.

Ha empezado el Carnaval con poca animación; en el paseo ó Rúa, escasean los coches y apenas se ve una que otra máscara; es probable haya mayor animación por la noche y se vean concurridos los bailes de máscaras que se dan en el Casino Español, Centro de Dependientes, Asturiano y Gallego y en otras sociedades locales, además de los de entrada que se dan en Tacon, Alhambra y Cuba que siempre cuentan con un lleno.

Los negocios bastante paralizados por desgracia; y los azúcares y tabaco bajando diariamente el precio.

En general la colonia española de la Isla ha simpatizado con el movimiento anticlerical de esa; y desea un nuevo cambio de cosas, pues el turno pacífico de los partidos conservador y liberal es cosa muy gastada ya. ¿Cuándo vendrá lo otro?

El corresponsal.

La guerra anglo-boer

Telegrafían de Colesberg que en Diep Kloef acampa un comando boer de unos 500 hombres, el cual manda patrullas exploradoras por todo el territorio cercano á la frontera sudoeste del Orange, fronterizo á la Colonia inglesa del Cabo y que una de aquellas patrullas arrestó la semana pasada á un granjero acusado de haber servido de guía á las tropas inglesas que perseguían á Dewet. Interrogado el granjero por el comandante boer, fué inmediatamente absuelto, mientras que condenó al acusador á la pena de ser apaleado.

Añade el telegrama que gran número de jóvenes colonos holandeses se van uniendo diariamente á los boers y que éstos han ocupado el poblado de Poarston, situado á unos 60 kilómetros de Cradock.

El viaje de Mr. Loubet
á Tolón

Ha quedado oficialmente dispuesto que el presidente Loubet llegue á Tolón el día 10 de abril próximo á las 14 siendo saludado por las escuadras italiana y francesa que llegarán á la rada de dicha ciudad en las primeras horas de la mañana del mismo día.

El saludo lo hará el almirante de dicha escuadra italiana el duque de Génova al que acompañarán los jefes superiores de los buques de su mando en el salón de recepciones del arsenal.

Terminada la entrevista entre el presidente y el duque, habrá recepción general y á las diecinueve gran banquete de gala al que asistirán los jefes y oficiales de ambas escuadras presidiendo la mesa el presidente de la República francesa y el almirante italiano.

Durante la noche del 10 la ciudad y los buques de las dos escuadras estarán iluminados de modo que resulte «una fiesta veneciana».

El día 11 de abril visitará Mr. Loubet el célebre Hospital de St. Mandrier, paseando luego por el litoral marítimo hasta los arsenales de La Seine.

Por la noche obsequiará el Ayuntamiento á Mr. Loubet con un gran banquete de gala en el teatro de la Opera, asistiendo al mismo el duque de Génova y toda la oficialidad de las escuadras francesa é italiana.

Es probable que el presidente (fuera del programa) pase revista el día 12 por la mañana á las dos escuadras saliendo luego para Marsella y París directamente.

Ecos políticos

Curiosa ha sido por demás la crisis por que hemos pasado. Con decir que estuvimos amenazados de Villaverde, del hombre del empréstito, está dicho todo. Afortunadamente no encontró quien secundase en este caso á las instituciones.

En la crisis ha quedado por los suelos é inutilizado para siempre el Sr. Silvela, que esta vez si que ha tenido gente en los balcones para ver sus tonterías.

Y con él ha caido su partido; ¿cómo se reorganiza? ¿bajo qué bases? ¿Será el duque de Tetuán el futuro jefe del partido conservador ó el tranquilo Villaverde?

Allá ellos. Si algo bueno ha producido esta crisis es mostrarnos en toda su desnudez la descomposición del partido que ha sido el puntal de la res auración.

Y tenemos al Viejo Pastor, á pesar suyo, ocupando de nuevo el poder. El se reservaba para consolidar el nuevo reinado, y cuanto llegue este, Sagasta estará tan ó más desacreditado que Silvela.

Ya sube al poder á pesar de tener sobre su conciencia la pérdida de nuestras colonias. Por la cara de ese hombre no pasa el color.

En el ministerio hará lo mismo que el otro; protegerá á los mismos curas, realizará los mismos chanchullos electorales, colocará á los mismos hambrientos, llevará á efecto empréstitos ruinosos, tirará al agua millones bajo pretexto de barcos, y con él llegará tambien el turno pacífico de los caciques.

¡Valiente nación que todavía no sabe salir de manos de todos estos criminales políticos!

Ahí tenemos á Sagasta.

¿En qué habremos cambiado?

MAHÓN

Como verían nuestros lectores por el telegrama que ayer publicamos, nuestro estimado amigo D. Bernardo Amer y Pons, diputado provincial por este distrito ha sido nombrado Gobernador Civil de las Islas Canarias. Felicitamos de todo corazón á nuestro buen amigo por el cargo de confianza que le ha sido conferido, pero en cambio nos damos el pésame á nosotros mismos, que nos veremos privados de los buenos servicios que viene prestando el señor Amer como diputado provincial en favor de esta isla.

Se anuncia para en breve la reaparición de nuestros queridos colegas «El Motín» y «La Conciencia Libre», los cuales tuvieron que desistir de publicarse, á motivo de la persecución de que eran objeto sus redactores durante la últim. dominación carlo-conservadora.

Restablecidas que hayan sido en toda su pureza las garantías constitucionales, volverán el valiente y republicano Nakens, y la incansable propagandista del libre pensamiento D.ª Belén Sárraga de Ferrero, á reanudar las campañas en favor de sus respectivos ideales.

Adelante pues, y duro con la reacción y el clericalismo, causantes ambos de la decadencia de nuestra desgraciada nación.

Un grupo de tripulantes del crucero «Caliope» saltaron anoche á tierra provistos de algunos instrumentos de cuerda, cantando varios cuplets y tocando algunas piezas por las calles de la población.

Muchas fueron las personas, que se reunieron al paso de aquellos por nuestras calles.

Sabemos que para el martes próximo 19 del actual, que coincide con la festividad de San José, se está preparando para dar en el Teatro principal de esta ciudad, la representación de la última producción del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós titulada

ELECTRA

Con tal motivo se preparan muchos elementos del liberalismo de esta ciudad para acudir en dicho día á nuestro coliseo, á fin de saborear las bellezas de una obra, que indirectamente ha influido con las manifestaciones llevadas á cabo á raíz de extrenarse en la corte, á derribar el gobierno sacristanesco que presidido por el beato general Azcárraga veníamos padeciendo.

Anteayer día 11 de los corrientes tomó posesión de la escuela pública de niños en el caserío de Llumesanas, D. Andrés Avelino Casasnovas Amorós, nombrado por el Rectorado del distrito con el carácter de interino.

En la Comandancia de Marina ha sido entregado un salva-vidas circular de lona pintada de blanco; lleva en letras negras el nombre «Santa Ana», que indica pertenecer á algun buque de este nombre.

Asegura nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer, que una persona que le merece entero crédito, le ha manifestado, que el saco de la correspondencia que nosotros dijimos en nuestro número del lunes último que se quedó olvidado en el vapor y que hasta unas tres horas despues de la llegada no se llevó á la Estación de Correos, que no lo fué por descuido ni por negligencia en el cumplimiento del extricto deber, (cosa que tampoco nosotros dijimos), sinó que á causa de los balanceos del buque por el temporal que reinaba, quedose cautivo entre la demás carga, y que así que se notó el caso, se remitió á su destino llegando á las oficinas de correos poco antes de las doce, con un retraso á la demás correspondencia de unas dos horas y media.

Conformes; lo que nos ha extrañado es, que los sacos de la correspondencia se lleven en la bodega del buque revueltos con la demás carga y no en sitio exprofeso como creíamos que deberían traerse, debiendo en lo sucesivo hacerlo así, si no se quiere que nuevos balanceos ocasionen la repetición de un hecho como el que se trata y sufra el público otro retraso en recibir la correspondencia, y esto como comprenderá el inspirador del suelto hay que evitarlo á todo trance.

Artillería de Plaza
Batallón de Baleares
Depósito de reserva

Los individuos del reemplazo de 1894 que á continuación se relacionan, se presentarán en las oficinas del espresado Batallón calle Nueva n.º 5 los días laborables y festivos, con el pase de reserva activa para cangearlo porque les corresponde de 2.ª Reserva.

Relación que se cita

Cristóbal Orfila Pons
Jaime Reus Barceló
José Vidal Orfila
Antonio Sintes Enrich
Antonio Vidal Anglada
Diego Prats Tudurí
Antonio Foncuberta Pons
Miguel Coll Gomila
Jorge Petrus Rubio
Lucas Massa Taltavull
Francisco Sintes Tudurí
Juan Orfila Orfila
Francisco Puigalí Bisbal
José Pons Enrich

Lo que se comunica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Mahón 13 Marzo 1901.—El Teniente coronel primer Jefe—Gabriel Olivar.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 9'45.

En Oviedo algunos paisanos acometieron una pareja de la benemérita la que, para defenderse de la agresión de que eran objeto, dispararon sus carabinas, matando á un paisano é hiriendo á otro. Los dos guardias resultaron tambien heridos.

En Navalonquilla, provincia de Avila ha quedado helado un individuo llamado Francisco.

Madrid 12, 11.

En New York á causa de haber explotado la caldera de vapor de un lavadero se hundió el edificio sepultando 80 personas. Reina gran consternación.

Telegrafían de Zaragoza que se ha llevado á cabo la traslación de los confinados en el presidio de San José á los de Tarragona y Ocaña.

Madrid 13, 8'30.

Hoy se firmará la combinación de mandos militares.

El consejo de Ministros ha acordado prohibir la adquisición de barras de plata por cuenta del Estado.

En Torelló, provincia de Barcelona ha habido grandes desórdenes. Los manifestantes invadieron una fábrica, quemaron una porción de muebles de los que en ella había y resistieron á la fuerza pública. Esta hizo varias descargas resultando numerosos heridos.

Madrid 13, 10'25.

Nos dicen de Barcelona que en el motín de Manlleu intervinieron elementos que no pertenecían á la clase obrera.

Corre el rumor de que han ocurrido disturbios en San Quirico y que en Besora ha habido tiros y varias fábricas incendiadas. Envíanse refuerzos á todos los pueblos de la cuenca del Ter.

Madrid 13, 12.

Las heladas que se han dejado sentir estos días han estropeado en Valencia millares de arrobas de naranjas, y en los criaderos de seda se han experimentado también grandes pérdidas porque los gusanos se mueren de hambre.

Proyéctase obsequiar al ministro de la guerra, general Weyler con un banquete.

* * *

París á la vista 33'75 á 34'50
Lóndres id. 33'70 á 33'80

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 13.

Fondeado sin novedad «Nuevo Mahonés» cuatro madrugada. Travesia calmas.—Cardona.

— 22 —

Heura. V. *Hedera*.

Hibiscus coccineus Walt. (*H. speciosus* Ait.) Vulg. *Mauva-caña*.

H. mutabilis L. Vulg. *Roser de Santa Catalina*.—J. Fornaris, Santa Ponsa.

H. Rosa-sinensis L.—J. Oliver.

H. syriacus L. Vulg. *Mauva real*.

H. vesicarius Cav. Vulg. *Mauva d'Africa*.

Hippeastrum vittatum Herb. (*Amaryllis vittata* Ait.) Vulg. *Telegraf*.

Hortansa. V. *Hydrangea*.

Hortansa d' hivern V. *Saxifraga*.

Hovenia dulcis Thunb.—Binisaida.—La pulpa de los pedúnculos fructíferos es comida como un fruto y muy estimada en el Japón.

Howea Belmoreana Becc. (*Kentia Belmoreana* F. Mull.) —J. Taltavull, Febrer.—Muy propia para adorno de salones.

H. Forsteriana Becc. (*Kentia Forsteriana* F. Mull.)—J. Taltavull, Febrer.

Hoya carnosa R. Br. Vulg. *Fló de cera*.

Humulus Lupulus L. Vulg. *Cerveza*.

Hyacinthus orientalis L. Vulg. *Nardu, Jazinto*.

Hydrangea hortensis Sm. Vulg. *Hortansa*.

Hypericum balearicum L. Vulg. *Estepa-Juana*.—Expontáneo en Menorca.

I.

Iberis semperflorens L.

— 23 —

I. sempervirens L.—J. Riudavets, Lorenzo Pons Pons.

I. umbellata L. Vulg. *Señorets*.

Impatiens Balsamina L. Vulg. *Floquets, Balzamina*.

Inocencia. V. *Asclepias*.

Ipomaea. Género que comprende numerosas especies de enredaderas, las unas anuales, las otras perennes.

I. Learii Lindl.—J. Taltavull, Binisaida.

I. purpurea L. (*Pharbitis hispida* Ch.) Vulg. *Campanillas*.

I. Quamoclit L.—Comun.

Iresine Herbstii Hook. (*Achiranthes Verschaffelti* Ch. Lem.)—J. Oliver.

I. Lindeni Van Houtte. (*Achirantes* L.)—J. Oliver.

Iris florentina L. Vulg. *Jinjol blanc*.

I. foetidissima L.—J. Taltavull.

I. germanica L. Vulg. *Jinjol blau*.

I. pseudo-acorus L. Vulg. *Espadella, Jingol grog*.—Expontanea en Menorca.

I. sibirica L.—Cultívase en Ciudadela segun Oleo.

I. Susiana L. Vulg. *Lliri franciscano*.

I. Xiphion L. Vulg. *Lliri-jinjol*.

Isolepis gracilis Nees.—Comun.

Isoloma picta Rgl. (*Achimenes picta* Benth.) Vulg. *Bandera española*.

J.

Jacaranda mimosaefolia Don.—San Antonio.

Jacobinia Pohliana Benth. (*Justicia carnea* Hort.)—J. Brisolara.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	38'00	39'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima. . . .	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 11 Marzo 1901.

SECCION OFICIAL

Don Antonio Vidal y Villalonga,

Abogado, Juez Municipal de la ciudad de Mahón.

Hago saber: que el día quince del actual, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, siendo la postura competente, varios muebles y efectos embargados á Ana Mesquida y Cavaller, vecina de esta Ciudad, en las diligencias de ejecución de la sentencia firme recaída en el juicio verbal celebrado entre la misma y D.ª Antonia Bagur y Martínez, del mismo vecindario, sobre pago de dinero; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en las referidas diligencias.

Mahón 11 Marzo de 1901.—Antonio Vidal.—Ante mí.—Alejandro Gaveso. Srio.

* * *

Alcaldía de Mahón

Reemplazo

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán hasta el día 22 inclusive del corriente mes en esta Alcaldía para cangear sus respectivos pases con los de segunda reserva que se han recibido.

Juan Vidal Segui.
Julio Cabello Ferrer.
Juan Gonzalez Enrich.
Gabriel Olives Sintes.
Benito Pons Casasnovas.
Rafael Trinidad Vidal.
Rafael Coll Tudurí.
Juan Mercadal Femenías.
Rafael Pons Rotger.
Jaime Bennasar Lladó.
Pedro Jordi Sintes.
Miguel Pons Hernández.
Miguel Font Durán.
Jaime Pons Olives.
Bernardo Capó Olives.
Gabriel Pons Mercadal.
Juan Coll Orfila.
Manuel Mercadal Rotger.
Benito Segui Orfila.

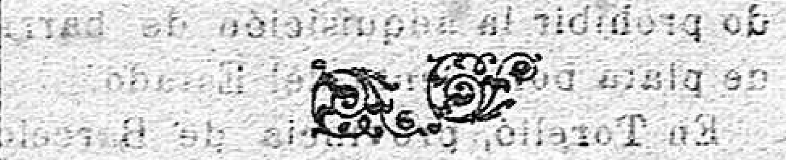
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 12 de Marzo de 1901.—El Alcalde.—G. Pons.

AVISO

Subasta

El día 25 de Marzo próximo á las 10 se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en está Ciudad, calle de la Infanta n.º 25.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, obran en poder de dicho Notario.—Mahón 20 Febrero 1901.



B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.

Jambosa. V. *Eugenia.*

Jasminum. Todas las especies de este género pueden cultivarse al aire libre, aunque exijen algun abrigo.

J. azoricum L.—Comun.

J. fruticans L. Vulg. *Jasmí grog.*

J. gracile R. Br.—J. Taltavull, Tutzó.

J. grandiflorum L.—San Antonio.

J. officinale L. Vulg. *Jasmí blanc.*

J. Sambac Ait.—J. Oliver, San Antonio.—Es la especie más delicada de las que se cultivan.

Jazinto. V. *Hyacinthus.*

Jinjol blanc. V. *Iris.*

Jinjol blau. V. *Iris.*

Jinjol grog. V. *Iris.*

Jonquillo. V. *Norcissus.*

Jonquillo grog. V. *Narcissus.*

Jubaea spectabilis H. B.—J. Mir y Mir.

Juniperus phaenicea L. Vulg. *Sivina.*—Expontanea en Menorca.

Justicia caracasana Jacq.—J. Riudavets.

Justicia carnea Hort. V. *Jacobinia.*

K.

Kentia. V. *Howea.*

Kleinia Haworthii DC. (*Cacalia canescens* Willd.)—Comun.

Kochia scoparia Schr. Vulg. *Bellveurer.*

G. tristis L. Vulg. *Lliri-jonc.*

Gleditschia triacanthos L. Vulg. *Guineveter.*

Glycine. V. *Wistaria.*

Godetia rubicunda Spach. V. *Oenothera.*

Gomphocarpus fruticosus R. Br. Vulg. *Seder, Abre de seda.*

Gomphrena globosa L. Vulg. *Mansanilla vermeya* (Mahón), *Fló de Sant Agustí* (Ciudadela).

Grans de rosari. V. *Canna.*

Guayabo. V. *Psidium.*

Guineveter. V. *Gleditschia.*

Gynerium argenteum Nees.—J. Taltavull, Santa Eularieta.

H.

Hebeclinium macrophyllum DC. V. *Eupatorium.*

Hedera Helix L. Vulg. *Heura.*—Comun en Menorca.

Hedysarum coronarium L. Vulg. *Clóver.*—Cultivado generalmente como planta forrajera.

Helianthus annuus L. Vulg. *Girasol.*

Helichrysum bracteatum Willd.—J. Riudavets.

H. orientale Gaertn. Vulg. *Mansanilla groga.*

Heliotropium peruvianum L. Vulg. *Heliotropo.*—Prospera bien al abrigo del Norte.

Hemerocallis fulva L. Vulg. *Lliri grog.*

Herba de tos. V. *Achillea.*

Herba d' ombra. V. *Tradescantia.*

Herba-Lluissa. V. *Lippia.*

Herbassana de pebre, Herbassana inglesa. V. *Mentha.*